

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 2.397/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Córdoba, por el que se notifica "Resolución DG-FA/SAMA de 27/11/2013, Campaña 2012", expediente 3038586/2012, correspondiente a don Pedro Sánchez Gardel.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Córdoba, sita en la calle Tomás de Aquino, s/n, 4ª Planta, en el Departamento de Medidas de Acompañamiento del Servicio de Ayudas, se encuentra a su disposición la documenta-

ción que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de un mes para la presentación de Recurso Potestativo de Reposición ante la Ilma. Sra. Directora General de Fondos Agrarios, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación, o interponer directamente el Recurso Contencioso-Administrativo a los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, contados también a partir del día siguiente de la fecha de publicación.

Interesado: Pedro Sánchez Gardel.

N.I.F./C.I.F.: 05.930.616-C.

Último domicilio: Apartado de Correos, 60. C.P. 14220-Espiel (Córdoba).

Procedimiento: Solicitud de ayudas a Medidas Agroambientales.

Acto administrativo: Resolución DGFA/SAMA de 27/11/2013, campaña 2012, de Submedida 202: Razas Autóctonas Puras en Peligro de Extinción.

Número de expediente: 3038586/2012.

Córdoba, a 1 de abril de 2014. El Delegado Territorial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.